




**VOTO PARTICULAR DE LOS CONSEJEROS DON JOSÉ MARÍA ARENZANA, DON ISIDRO CUBEROS Y DOÑA CARMEN ELÍAS A LA DECISIÓN DEL PLENO SOBRE INSERCIÓN DE PUBLICIDAD EN EL INFORMATIVO DE TV CAMPO DE GIBRALTAR**

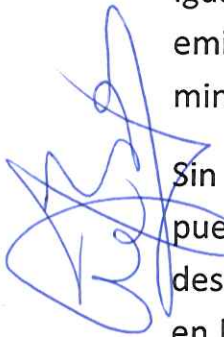
Estos consejeros votan favorablemente la decisión y apoyan la advertencia que el Consejo Audiovisual realiza al operador local pero emiten este voto particular para, como ya han hecho en otra ocasión, poner de manifiesto y dejar constancia de que Canal Sur Televisión incluye igualmente publicidad de manera habitual en las desconexiones informativas provinciales sin que este Consejo haya advertido por ello al operador autonómico hasta el momento a pesar de las veces que estos consejeros lo han puesto de manifiesto.

Esto es, según sostiene el artículo 14 de la Ley 7/2010 General de Comunicación Audiovisual no se puede insertar publicidad en los programas informativos que tengan una duración inferior a los 30 minutos y aquellos informativos de duración superior a ese tiempo podrán ser interrumpidos una vez por cada periodo ininterrumpido de 30 minutos.

Los informativos provinciales de Canal Sur Televisión tienen una duración media de 20 minutos que puede variar en una horquilla aproximada entre los 15 y los 25 minutos. En concreto la desconexión informativa de mediodía empieza alrededor de las 14.10 horas; con anterioridad, en torno a las 13.50, da comienzo el programa informativo con un avance de lo más importante que se contará a continuación en las desconexiones provinciales, en el informativo regional, en los deportes y el tiempo. Esa "portada" termina en torno a las 14.08 o 14.09 para dar paso a un bloque de publicidad que dura 1.30 minutos aproximadamente y al término de ese bloque se inicia la desconexión informativa provincial, como ya quedó dicho a las 14.10 horas más o menos. Este informativo provincial es

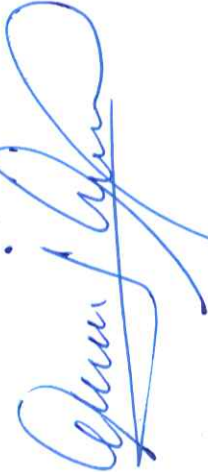


interrumpido de nuevo en torno a las 14.26 horas por un bloque que incluye publicidad y patrocinio. Al término del informativo provincial y tras su cabecera de salida, la cabecera de entrada del informativo regional da paso a ese tercer bloque en torno a las 14.30 horas. De todo ello, en lo referente a la desconexión provincial informativa de Sevilla, queda constancia en las tablas y las transcripciones que se adjuntan como parte inseparable de este voto particular.




Si el programa informativo se considera como un todo desde las 13.50 hasta las 15.00 horas (o 15.30 horas más o menos si contamos también los deportes y el tiempo), el operador autonómico está incumpliendo la ley, igual que *TV Campo de Gibraltar*, puesto que estaría interrumpiendo la emisión del programa informativo dos veces en periodos inferiores a 30 minutos, a las 14.09 horas y a las 14.26 horas.

Sin embargo, el propio operador mantiene cierta indefinición al respecto puesto que si bien en la emisión de CSTV el operador considera la desconexión provincial como una parte del informativo Canal Sur Noticias, en la emisión de Canal Sur 2 considera la desconexión como un programa independiente, según puede comprobarse en su página WEB.




Ahora bien, si la desconexión informativa provincial fuera considerada como un programa independiente, igualmente el operador autonómico está incumpliendo la ley, de la misma manera que *TV Campo de Gibraltar*, porque interrumpe el espacio informativo con publicidad siendo la duración del programa inferior a 30 minutos, empieza a las 14.10 horas y termina a las 14.30 horas, aproximadamente.


En la interrupción que, como ha quedado dicho y se especifica en el cuadro adjunto, se produce en torno a las 14.26 horas, se incluyen patrocinios, promociones y publicidad, vulnerando todo ello la legislación, tal es el caso de *TV Campo de Gibraltar*. Según el Acuerdo de 18 de Julio de 2012 del Pleno del Consejo Audiovisual de Andalucía, el patrocinio *no puede incitar directamente la compra de bienes o servicios, en particular, mediante referencias de promoción concretas a éstos* (dice el supuesto patrocinio que se indica en cuadro y se ha transcrito: *Nuevo catálogo disponible ya en las tiendas. Vuelven los precios bajos a partir del 30 de*



*enero. Ven rápido a por ellos, Bricodepot les ofrece este espacio). Los criterios sobre patrocinio aprobados ese 18 de julio de 2012, como se ha dicho con anterioridad, mantienen que: Se admite el patrocinio del bloque de información meteorológica y del bloque de información deportiva dentro de los programas informativos siempre que tengan entidad autónoma. A efecto de determinar su carácter autónomo, se aplicarán los criterios expuestos sobre los requisitos con los que han de contar en su emisión los programas. Y con anterioridad, en los mismos criterios aprobados por el Pleno se especifican los requisitos de los programas: Se considerará como programa cuando se incluye de forma autónoma en la Guía Electrónica de Programación o cuando así conste en la parrilla de programación o servicio de información de programación publicado en la página WEB del prestador del servicio. En todo caso, los programas han de contar en su emisión con los correspondientes recursos audiovisuales, como las carátulas de inicio y cierre o los títulos de crédito, que permitan la identificación de su comienzo y final como partes autónomas.*



Llegados a este punto resulta evidente que los patrocinios, aún si así fueran considerados por su contenido, lo que ya es dudoso, no pueden ser admitidos como tales puesto que aparecen dentro de un espacio informativo, la desconexión provincial, y no en referencia a un programa autónomo o bloque de información autónomo, tal y como lo llama el Consejo en los Criterios Interpretativos aprobados en 2012. En consecuencia, tendrían que ser considerados y contabilizados como publicidad y con ello, volvemos al principio puesto que, según el artículo 14 de la LGCA, no se puede insertar publicidad en los programas informativos que tengan una duración inferior a los 30 minutos y aquellos informativos de duración superior a ese tiempo sólo podrán ser interrumpidos una vez por cada periodo ininterrumpido de 30 minutos.



Todo esto nos lleva a decir, también como al principio, que el operador autonómico RTVA debería ser advertido por el Consejo Audiovisual por incumplir el artículo 14 de la Ley 7/2010 LGCA, igual que el operador local TV Campo de Gibraltar.

**PUBLICIDAD EN DESCONEXIÓN SEVILLA CSN1**

SEMANA DEL 19 AL 23 DE ENERO DE 2015

Teniendo en cuenta que el informativo empieza a las 13:50 horas

<b>19 enero</b>	<b>INTERRUPCIÓN INFORMATIVO</b>	<b>PUBLICIDAD</b>	<b>CONTINUAC.INFORMATIVO</b>
	14:08:26	CANTITAS, BUCALCLINIC, NATURHOUSE, AGROEXPO	14:10:11
	14:26:41	GOMEZ.COM, PROMO RADIO, NATURHOUSE	14:27:31 EL TIEMPO
<b>20 enero</b>	14:08:18	CANTITAS, BUCALCLINIC, NATURHOUSE, AGROEXPO	14:10:00
	14:26:43	GOMEZ.COM, PROMO RADIO, NATURHOUSE	14:27:28
<b>21 enero</b>	14:08:54	CANTITAS, NATURHOUSE, RAPIMUEBLE, AGROEXPO	14:10:36
RECORTE	14:28:15	GOMEZ.COM, NATURHOUSE	14:28:37 EL TIEMPO
<b>22 enero</b>	14:07:44	CANTITAS, BUCALCLINIC, NATURHOUSE, AGROEXPO	14:09:24
RECORTE	14:26:13	GOMEZ.COM, PROMO RADIO, NATURHOUSE	14:26:58 EL TIEMPO
<b>23 enero</b>	14:08:10	CANTITAS, NATURHOUSE, RAPIMUEBLE, AGROEXPO	14:09:53
	14:26:28	GOMEZ.COM, PROMO RADIO, NATURHOUSE	14:27:17 EL TIEMPO

SEMANA DEL 26 AL 30 DE ENERO DE 2015

**26 enero**      INTERRUPCIÓN INFORMATIVO      PUBLICIDAD      CONTINUAC. INFORMATIVO

14:08:58      CANTITAS, BUCCALCLINIC, NATURHOUSE, AGROEXPO      14:10:39

Este día se emite comparecencia de Susana Díaz en directo

**27 enero**      14:08:32      CANTITAS, BUCCALCLINIC, NATURHOUSE, AGROEXPO      14:10:13

14:26:51      GOMEZ.COM, PROMO RADIO, NATURHOUSE      14:27:39

**28 enero**      14:07:25      CANTITAS, NATURHOUSE, RAPIMUEBLE, AGROEXPO      14:09:06

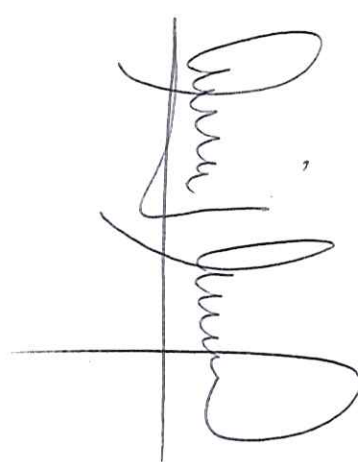
14:25:25      GOMEZ.COM, PROMO RADIO, NATURHOUSE      14:26:08 EL TIEMPO

**29 enero**      14:08:31      CANTITAS, BUCCALCLINIC, NATURHOUSE      14:09:50

14:25:12      GOMEZ.COM, PROMO RADIO      14:25:53

**30 enero**      14:08:03      CANTITAS, NATURHOUSE      14:09:01

14:26:30      GOMEZ.COM, PROMO RADIO, NATURHOUSE      14:28:12 EL TIEMPO



**PUBLICIDAD EN DESCONEXIÓN SEVILLA CSN1 (BRICODEPOT)**

SEMANA DEL 2 AL 6 DE FEBRERO DE 2015

Teniendo en cuenta que el informativo empieza a las 13:50 horas

<b>2 FEBRERO</b>	<b>INTERRUPCIÓN INFORMATIVO</b>	<b>PUBLICIDAD</b>	<b>CONTINUAC. INFORMATIVO</b>
RECORTE	14:08:29	BUCALCLINIC;REVISTA AUSBANC	14:09:23
	14:27:17	GOMEZ.COM; PROMO RADIO; BRICODEPOT	14:28:03
<b>3 FEBRERO</b>	14:07:40	BUCALCLINIC	14:08:14
	14:25:50	GOMEZ.COM; PROMO RADIO; BRICODEPOT	14:26:37 EL TIEMPO
<b>4 FEBRERO</b>	14:07:51	NO PUBLICIDAD	
	14:24:44	GOMEZ.COM; PROMO RADIO; BRICODEPOT	14:25:30 EL TIEMPO
<b>5 FEBRERO</b>	14:07:42	RAPIMUEBLE; BUCALCLINIC	14:08:36
	14:24:29	GOMEZ; PROMO RADIO; BRICODEPOT	14:25:16 EL TIEMPO
<b>6 FEBRERO</b>	14:09:38	AUSBANC	14:10:03
	14:28:07	GOMEZ; PROMO RADIO; BRICODEPOT	14:28:57 EL TIEMPO

## **TRANSCRIPCIÓN PUBLICIDAD BRICODEPOT 14:25**

**2, 3 y 4/2/15**

Nuevo catálogo disponible ya en las tiendas. Vuelven los precios bajos a partir del 30 de enero. Ven rápido a por ellos, Bricodepot les ofrece este espacio

**5 y 6/2/15**

Pensando en cambiar de mampara, ven a Bricodepot y encuentra más de 125 formatos y medidas de mampara al mejor precio. Bricodepot les ofrece este espacio

## **TRANSCRIPCIÓN PUBLICIDAD NATURHOUSE CSN1 A PARTIR DE LAS 14:25**

19, 20, 21, 22, 23, 27, 28, 29, 30/1/15

**Con Naturhouse di adiós a los kilos de más y aprende a comer equilibrado sin privarte. Pide cita en tu Naturhouse más cercano. Infórmate en [naturhouse.com](http://naturhouse.com) o en el 902 15 14 14**

## **A PARTIR DE LAS 14:07**

19, 20, 21, 22, 23, 26, 27, 28, 29, 30/01/15

**Hola, soy Celia y hoy voy a Naturhouse**

**"Hola Celia". Laura, mi profesional Naturhouse, me asesora gratuitamente y me motiva a conseguir mi objetivo, recomendándome los productos que mejor me van. Con Naturhouse me siento bien**

**El método Naturhouse es la solución efectiva y natural para tu bienestar. Infórmate en [naturhouse.com](http://naturhouse.com)**